

PULSO ECONÓMICO

De la mediocridad a la superación

Por Jonathan Heath



La escala que utilizan las empresas calificadoras es similar a una de cero a diez, pero en vez de números se utilizan letras. La calificación más baja, igual a un cero, sería una "D", mientras que las calificaciones más altas, que serían equivalentes a los ocho, nueve y diez, corresponden a la familia de las A. Hasta hace poco México no había aprobado el examen, ya que nuestra calificación era de un cinco (equivalente al "BB+"). Ahora las tres empresas calificadoras nos han otorgado un seis, es decir, pasamos la prueba de panzazo.

Todos los funcionarios públicos, muchos analistas, bastantes inversionistas y varios financieros están jubilosos. Finalmente, pasamos la prueba. Ya nos reconocen como un país con capacidad adecuada de pago. Dejamos de ser un país con el cual se especula al invertir por el alto nivel de riesgo. Ya no seremos víctimas del capital golondrino.

Obviamente, pasar la prueba es bueno, por lo menos mejor que haberla reprobado de nuevo. Sin embargo, apenas obtuvimos un seis, que es una calificación mediocre. Esto significa que hemos pasado de ser un país malo (en términos del riesgo que implica una inversión) a ser uno mediocre. Más que celebrar, debemos seguir estudiando para mejorar nuestra calificación, dejar atrás la mediocridad y superarnos hasta alcanzar una buena nota.

Hasta la semana pasada nos consideraban como un país con características predominantemente especulativas en lo que se refiere a nuestra capacidad de pago y por lo mismo, "especulativo". Al ser un país con una calificación reprobatoria, las pocas características de "calidad y protección" que teníamos se veían "contrarrestadas por factores de incertidumbre de importancia" y de "vulnerabilidad considerable ante condiciones adversas".

Ahora, nuestra nueva calificación mínima aprobatoria, equivalente a un seis, significa que tenemos "parámetros de protección adecuados". Sin embargo, se advierte que "bajo condiciones económicas adversas o cambios circunstanciales se puede debilitar nuestra capacidad de pago. La idea es pasar de ser apenas "adecuado" a ser considerado como un país que "posee una gran

Finalmente hemos obtenido el grado de inversión de las tres empresas calificadoras más importantes del mundo. Sin embargo, nuestra calificación es apenas la mínima aprobatoria, por lo que hemos pasado de "reprobado" a un mediocre "pasar de panzazo".

capacidad de pago". Debemos aspirar a una "A" con la cual podremos seguir siendo susceptibles a los shocks externos, pero en una escala menor. Esto significa un proceso continuo de fortalecimiento de las finanzas públicas, junto con la conclusión de las reformas estructurales pendientes. Como quien dice, apenas hemos escalado el primer peldaño de muchos que necesitamos para aspirar a ser un país desarrollado.

¿De qué nos sirve este reconocimiento? Especial. ¿de qué le sirve a una persona de la calle, al mexicano común y corriente? Mucho se ha dicho que representa un ahorro sustancial en el pago de intereses de la deuda externa, que son recursos financieros que se pueden destinar a mejorar la educación, extender los servicios de salud, combatir la pobreza y ampliar nuestra infraestructura. De ahora en adelante será más fácil colocar bonos mexicanos en el exterior, a tasas más bajas y a un mayor plazo de amortización. También se ha comentado que facilitará la inversión extranjera en nuestro país, lo que traerá más empleos y crecimiento económico. Todo esto suena bien, pero también suena distante a los intereses cotidianos de Juan Pueblo.

De todo lo que ha pasado en los últimos 4 años, lo más significativo ha sido la respuesta de México ante un cúmulo de shocks externos. Hay que recordar que una parte muy importante de la calificación del riesgo-país está en función de la susceptibilidad a los shocks externos, lo que se denomina como los "factores de incertidumbre de importancia y la "vulnerabilidad considerable ante condiciones adversas". Podemos tener una capacidad de pago "adecuada" bajo circunstancias normales, pero que se vea mermada ante condiciones adversas. Por lo mismo, parte de la evaluación de nuestro país es cómo nos fue en los momentos difíciles.

En 1998 tuvimos el contagio de las crisis de Rusia y Brasil y una baja sustancial en el precio internacional del petróleo. Se vio interrumpido el crecimiento elevado en el momento, pero no sufrimos una recesión. La tendencia a la baja de la inflación se revirtió, pero moderadamente y

en forma temporal. Se recortó el gasto en forma oportuna y se cumplió la fiscal. En general, se mantuvo la estabilidad financiera y nunca se vio comprometida la capacidad de pago del país.

En este último año sufrimos los efectos de la recesión de Estados Unidos, la suspensión de pagos de Argentina y una nueva baja en el precio del petróleo. Como consecuencia, entramos en recesión y hubo una pérdida de empleos muy valiosos. Sin embargo, la inflación siguió a la baja y las tasas de interés registraron un mínimo histórico. En ningún momento se vio embrollada nuestra balanza de pagos y el comportamiento de nuestro ciclo económico semejan al de un país desarrollado. De nuevo, superamos la prueba al no ver disminuida nuestra capacidad de pago al exterior.

Es precisamente en este punto en el cual habría que decirle a todos los mexicanos que sí hay diferencia en una calificación aprobatoria en términos del riesgo-país. Lo que significa es que podemos superar los shocks externos sin mayores contratiempos, es decir, sin que se deshaga el país. Hasta hace poco, una recesión significaba una crisis de la balanza de pagos que culminaba en una maxi-devaluación. La inflación se elevaba considerablemente y en esa medida mermaba el poder adquisitivo de la mayoría de la población. Las tasas de interés se incrementaban hasta decir basta, dejando a muchos sin posibilidad de pagar su hipoteca. La pérdida de empleos era mayor, ya que el ingreso disponible disminuía significativamente. Obviamente se veía comprometida nuestra capacidad de pago, por lo que nadie nos quería prestar.

El grado de inversión significa menos riesgo para los inversionistas extranjeros. Ahora podemos obtener recursos del exterior a mayor plazo y a menor tasa. Pero lo más importante de todo, es que disminuye el riesgo de crisis para los mexicanos, que tanto daño nos ha hecho en el pasado.

Sugerencias y comentarios al e-mail: heath@infosel.net.mx

A CORTO PLAZO

¿Podrá Ortiz con la inflación?

La tarea de alcanzar la meta de inflación en este año **se ve cuesta arriba**. Lo más probable es que **no se alcance**. Pero ello no parece un obstáculo para que **el Gobernador del Banco de México continúe sumando puntos a su favor**.

Por Samuel García



La meta del 4.5 por ciento de inflación que se propuso el Banco de México para este año, comienza a verse con recelo después del anuncio que hizo el Gobierno federal de disminuir el monto del subsidio a la energía eléctrica residencial y, por lo tanto, incrementar el precio al consumidor.

De acuerdo con las estimaciones del propio Banco Central el impacto directo del incremento en el precio de la electricidad residencial será de 0.6 por ciento a la inflación anual. Ahora bien, considerando que la meta de inflación anual es de 4.5 por ciento, entonces en lo que resta del año el Banco de México deberá perseguir una meta de inflación anual cercana al 4 por ciento, si quiere -por tercer año consecutivo- alcanzar sus objetivos.

La pregunta es si el 4 por ciento de inflación anual es alcanzable para las autoridades monetarias del país. Los mercados financieros, en su primera reacción, no lo creyeron así, por lo que las tasas de interés de corto plazo se incrementaron en 0.3 puntos porcentuales tan pronto se conoció la medida, e incluso es probable que éste se amplíe en esta misma semana. La mayoría de los analistas económicos tampoco lo creen posible porque inmediatamente corrigieron al alza sus pronósticos de inflación anual que ahora se sitúan entre 4.8, para los más optimistas, y el 5.2 por ciento.

Y es que **con la inflación dada de enero y una expectativa cercana al 0.75 por ciento para este mes de febrero, el reto para el Banco Central será lograr una inflación mensual promedio del 0.25 por ciento para los siguientes diez meses**.

En este contexto es que el incremento en el monto del "corto" monetario anunciado por el Banco Central el pasado viernes, de 300 a 360 millones de pesos, es un claro mensaje de su preocupación por la tendencia que han seguido los precios públicos, de su incidencia en la futura conformación de precios en general y de las expectativas inflacionarias de los agentes. Es un aviso de que -eventualmente- moverá la "palanca" monetaria a su disposición (vía depósitos bancarios, valores de Gobierno, etcétera) que incida en la disponibilidad de liquidez en la economía y contrarreste la formación de nuevas expectativas inflacionarias.

■ A PESAR DE TODO

Efectivamente el riesgo de que el Banco de México no alcance su meta de inflación para este año es elevada. Su Gobernador, Guillermo Ortiz, lo sabe bien y de ahí su insistencia tanto en el discurso público como privado. Sin embargo, era evidente que en este 2002 existía una mayor dificultad para continuar reduciendo el ritmo de crecimiento de los precios por cuatro razones fundamentales: (1) Por el deterioro en algunos precios y tarifas del sector público, (2) por la tendencia seguida en el mercado de los salarios reales, (3) por la extendida fortaleza del peso frente al dólar que podría llegar a su fin en un entorno de incertidumbre económica mundial y (4) por una menor productividad de la economía. **Estos factores hacían pensar a Guillermo**

Ortiz y a la junta de gobierno que el 2002 tendría mayores riesgos para continuar abatiendo la inflación. De ahí que el "afortunado" nivel de inflación del 2001 (del 4.4 por ciento con un "superpeso" apreciándose) prácticamente se haya mantenido como meta para este año.

El incremento a las tarifas eléctricas ordenado por el Gobierno federal, no sólo confirmó las mas negativas expectativas del Banco de México, sino que también le dio a su Gobernador -como político avezado que es- el justificante perfecto para -una vez más- mostrarse como el actor principal de la estabilidad macroeconómica del país. Máxime cuando sus contrapartes en el Gobierno federal se han tropezado -una y otra vez- con los mismos errores garrafales en materia de implementación y comunicación de las decisiones de políticas públicas.

Funcionarios de alto nivel del Gobierno federal insisten en que el Gobernador del Banco de México conoció -con toda anticipación- el proyecto de reducción de subsidios y, por lo tanto, los impactos al nivel general de precios por los incrementos a las tarifas eléctricas residenciales. De ser cierta esta versión, ello significaría que el Banco de México y su Gobernador, por alguna razón, no incluyeron deliberadamente este factor en su programa de política monetaria que dieron a conocer públicamente a finales de enero pasado.

Lo cierto es que Guillermo Ortiz tiene enfrente una tarea difícil. **Quizá su único aliado importante en esta ocasión sea la derrama de capitales foráneos que pudiera darse en los próximos meses a raíz del grado de inversión que otorgó Standard & Poor's.** Ello revaloraría aún más al peso mexicano con el consecuente abaratamiento de los insumos importados y su positiva -pero transitoria- afectación a la formación de los precios.

Sin embargo, en este 2002 lo más probable es que el Banco de México no logre una inflación como la había prometido; aunque eso no parece ser un obstáculo para que su Gobernador siga acumulando puntos a su favor.

■ EN EL TINTERO

1. VIVIENDA Y TASAS.- Hay que estar atentos a los recientes incrementos en las tasas de interés. No se nos olvide que el principal programa de reactivación económica que impulsa el Presidente Fox en este momento es el del **crédito a la vivienda popular**. Pues bien, un incremento importante y duradero de tasas de interés, simple y llanamente **afectarían seriamente su viabilidad**.

2. PEMEX Y LA (IN) COMUNICACIÓN.- Se ha dicho muchas veces: el Gobierno de **Vicente Fox** aún no logra conformar políticas y equipos capaces en sus **áreas de comunicación**. Los resultados están a la vista. Y esto -desgraciadamente- parece replicarse en todos los ámbitos públicos, incluyendo empresas tan importantes como **Pemex**. En la paraestatal **los responsables de la "comunicación" parece ser que tampoco entienden para qué están**. Ya lo demostraron ampliamente con su torpe y contradictoria explicación sobre el accidente de uno de sus camiones ocurrido en la colonia del Valle en la Ciudad de México.

Correo electrónico: samgarcia@infosel.net.mx; fax: (01-777) 311 74 85

COLABORADOR INVITADO

¿Qué tan lejos estamos de China?

Por Enrique Dussel Peters

En los últimos meses se ha suscitado un curioso debate en torno a China. Ante el ingreso de China a la OMC, algunos funcionarios han planteado que el hecho es positivo para México, dado que representa un enorme potencial mercado exportador para México.

existe una **enorme ignorancia**, con pocas excepciones, en ámbitos académicos, públicos y privados sobre la economía china, las causas de su competitividad y crecimiento, estrategia a largo plazo, causas de establecimiento de empresas en China, etcétera. Hoy por hoy **no existe un documento serio en México** que explique el reto de China para la economía mexicana. Esta falta de información permite un aparente debate tan extremo en la actualidad. **Segundo**, la economía China es resultado, en un altísimo grado, de una estrategia de largo plazo del Estado, el cual es propietario de la mayor parte de las empresas y activos. Desde finales de los 70 China ha decidido integrarse activamente al mercado mundial -es decir, más de 20 años, y no un par de meses y/o años como en otros casos- y, ante su ingreso a la OMC y el periodo de transición en productos específicos, "ahora sí" podrá participar en mayor grado mediante sus exportaciones en el mercado mundial (sic). **Tercero**, y además de los datos anteriormente presentados, China ha iniciado durante los 90 enormes proyectos de infraestructura en puertos, aeropuertos, carreteras, telecomunicaciones, entre muchos otros. El Estado participa mayoritariamente en estas actividades y en las exportadoras, lo cual es fundamental para comprender la "competencia" entre empresas: se trata de un proceso en el

que participa activamente el Estado chino vs. una empresa (por ejemplo mexicana): no es difícil imaginarse el resultado de esta competencia ante las desiguales dimensiones de los participantes. **Cuarto**, es demasiado simplista señalar que los salarios son la única (o incluso principal) causa explicativa de las enormes diferencias de precios de los productos. Estas brechas, que pueden llevar a diferenciales de precios de 3 y hasta 5 veces con respecto a los productos mexicanos (en confección por ejemplo), no son suficientes. **Quinto**, no es posible argumentar que los productos chinos son "baratijas" de mala calidad: en la mayoría de los casos se trata de mercancías que cumplen con estándares internacionales, e incluso fabricadas por empresas transnacionales. Sexto, es importante destacar que el Estado y la economía china han sabido negociar con empresas extranjeras e IED en condiciones muy diferentes a las economías latinoamericanas, con una importante participación china (del Estado) en todas estas actividades y requisitos de desempeño reales. El tamaño de la economía china, sin lugar a dudas, es un importante incentivo para que estas empresas (también con actividades en América Latina) acepten estas condiciones. Sin embargo, se trata sobre todo de una visión y estrategia socioeconómica diametralmente opuesta a la seguida en gran parte de América

Latina durante los 90.

La experiencia china no es secundaria para México, ya que se trata del país en vías de desarrollo de mayor crecimiento en las últimas décadas, con un desempeño socioeconómico envidiable para América Latina. La situación en China no sólo es color rosa: la situación política, pésimas condiciones laborales y ambientales en algunos sectores y regiones, e incluso conflictos a mediano y largo plazo con otras hegemonías asiáticas y mundiales bien pudieran descarrilar la locomotora de la economía china.

No obstante, en el muy corto plazo es fundamental en México conocer con mucho detalle la experiencia china, tanto por el creciente nivel de competencia en el mercado nacional a través de sus exportaciones, como por la competencia en otros mercados (como el estadounidense y el europeo, entre otros). Es de esperarse que con el reciente ingreso de China su participación en el mercado mundial se mantenga e incluso aumente sustancialmente, tal como lo ha hecho incluso en periodos de recesión mundial. ¿Qué implicaciones concretas (a nivel de fracción arancelaria) tiene para México el ingreso de China a la OMC? ¿En qué fracciones competimos con China? ¿Cuál es el "fundamento" de la competitividad china y bajísimos precios de sus mercancías? Y ¿Qué estrategias plantean las empresas establecidas en México (y en China) con respecto a esta dinámica? Sectores como las importaciones temporales para su reexportación, incluyendo la maquila, así como confección, autopartes, automotriz, electrónica, entre otras, pudieran verse afectadas en el corto y mediano plazo, más allá de recesiones internacionales.

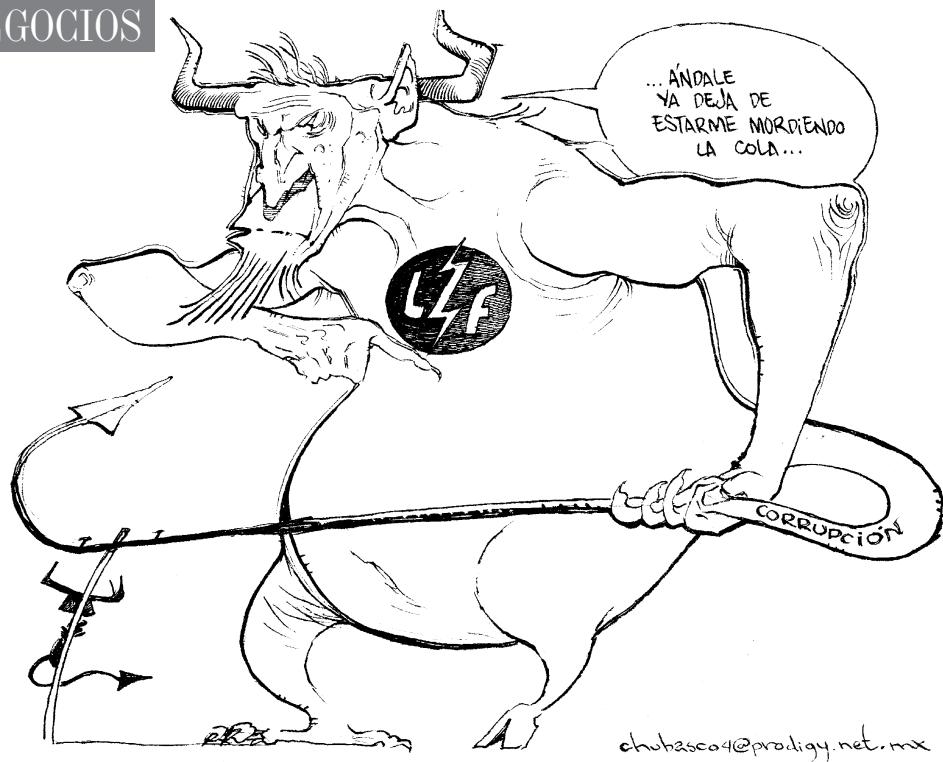
Es indispensable realizar un esfuerzo conjunto en el muy corto plazo entre los sectores

académico, público y privado para dar respuesta y concretizarlas en acciones de política económica. No es posible continuar con estos debates ante la falta de información mínima. De igual forma, no es viable esperar que el sector público "defienda" los intereses de la economía nacional en paneles de controversias en la OMC: históricamente estas controversias se han solucionado con enormes rezagos y muy tarde para las actividades afectadas. Financiar las esperanzas en que las exportaciones chinas se realicen en forma "desleal" y en base a subsidios puede ser importante, aunque recordemos que se trata de una economía y estrategia con una visión y estructura diferente a las de mercado. Por último, es demasiado simplista argumentar, hoy en día, que la cercanía a los mercados (léase EU), es garantía de éxito: en la mayoría de los procesos y productos 12 horas (vía aérea) o un par de semanas (vía marítima) no permiten establecer en forma absoluta esta ventaja.

No se trata de amarillismos. Ante el "superpeso" y la competitividad china, hoy por hoy, es difícil imaginarse lo que la economía mexicana pudiera exportar a china, mientras que por el contrario, los empresarios mexicanos ya han sufrido en carne propia durante varios años la competencia en varios sectores. La economía china avanza rápidamente, y es de esperarse que aumente la velocidad. No podemos esperar un par de años, o incluso un sexenio, para conocer y responder al reto de la economía china.

Enrique Dussel es profesor de la Facultad de Economía de la UNAM. Su e-mail: dussel@servidor.unam.mx.

EN NEGOCIOS



Por otro lado, otro grupo de empresarios, cámaras y asociaciones empresariales han planteado que China bien pudiera "arrasar" con la industria mexicana, lo cual ya ha hecho en algunos casos. **¿Quo vadis?**

Un reciente viaje por este enorme país me lleva a una serie de reflexiones al respecto. Recordemos una serie de tendencias de la economía china durante las últimas dos décadas. Según el Banco Mundial, China ha crecido anualmente durante 1980-2000 a una tasa promedio anual (tapa) superior al 10 por ciento y una tpa del PIB per cápita superior al 8.5. Con alrededor de un 20 por ciento de la población mundial, sólo un 36 se encuentra en zonas urbanas en la actualidad, además de contar con niveles relativamente bajos de pobreza (5 por ciento de la población). El motor de crecimiento ha sido su alto grado de ahorro e inversión, con niveles superiores al 35 por ciento del PIB desde 1980. Con una macroeconomía controlada, las exportaciones se han basado crecientemente en las manufacturas (con el 90 por ciento de las exportaciones totales en el 2000). En el 2000, la agricultura y el sector manufacturero participan con el 15.9 por ciento y 34.5 por ciento del PIB, respectivamente.

El espectacular desempeño anterior también puede "aterrizarse" a nivel sectorial. Durante 1989-2000 China ha captado el 6 por ciento de la Inversión Extranjera Directa (IED) mundial (o el 60 por ciento de IED de América Latina). Adicionalmente, la participación de China en las exportaciones mundiales se ha más que triplicado durante 85-98: de 1.60 a 5.50 por ciento (del 5.74 por ciento para toda América Latina). En sectores específicos como el calzado, por ejemplo, China aumentó la participación de sus exportaciones en el mercado mundial de 2.35 al 41.25 por ciento para 85-98 (y ocho veces superior al de América Latina). Su dinámica exportadora ha sido también espectacular en el mercado mundial y en EU en sectores como la confección, autopartes, electrónica, farmoquímicos, y otros.

¿A qué se debe esta espectacular dinámica? **En primer lugar** es importante señalar que